



OLGA SÁNCHEZ CORDERO: SEIS DÉCADAS EN LA LUCHA FEMINISTA



SU VOZ, SU TIEMPO
 Claudia Ivett García
 @CLAUDIAIVETT



Sánchez Cordero | Testimonio vivo.

Pero también recuerda la resistencia: “La resistencia es permanente. Cuando llegué a la Corte había 3% de presidentas municipales en todo el país mujeres y 97% eran varones. Los ministros decían: ‘Sí, paridad en los cabildos, pero vertical’. Y yo les dije: ‘No, señores, la paridad tiene que ser tanto horizontal como vertical’”.

Su vida está marcada por la lucha contra los estereotipos. Rememora cómo, al llegar como la primera mujer notaria en la Ciudad de México, fue recibida con desprecio: “No tenemos baño para mujeres aquí, si quieres baja al de las secretarías”. Y en la Suprema Corte, la cortesía escondía la discriminación: “Tu sientes, o cuando menos esa fue mi percepción, ese dejo de ‘ay, pobrecita’. Me dejaban mis asuntos en lista para que otros pudieran sacar el precedente”.

Hitos

Pese a ello, sus sentencias sentaron hitos en la historia judicial. “No, sí hay violación entre cónyuges”, defendió en un fallo que reconoció por primera vez la autodeterminación sexual de las mujeres dentro del matrimonio. También impulsó la tipificación del feminicidio: “Luchamos por desagregar un tipo diferenciado del homicidio y feminicidio, como no tienes idea”.

Sánchez Cordero habla también de las niñas: “¿Cómo no voy a hablar de un embarazo de una niña de diez años? Una niña que ni siquiera había tenido su primer periodo menstrual y llegó a un hospital ya en trabajo de parto, violentada por su propio tío”.

Envía un mensaje contundente a las mujeres de este país: “No se dejen violentar, nadie tiene derecho a ejercer violencia sobre ti, ni siquiera una violencia estética”.

Y subraya tres mensajes que resumen su vida de lucha: “No se dejen violentar en ningún aspecto de su vida; ejerzan sus derechos a plenitud, pero para eso deben conocerlos; y no bajen la guardia, sigan en la lucha, porque hay todo un esquema para hacer una regresión en los derechos de las mujeres”.

Olga Sánchez Cordero es, sin duda, testimonio vivo de que la política y la justicia en México también se pueden escribir en femenino. **V**

En la historia reciente de México pocas trayectorias pueden compararse con la de Olga Sánchez Cordero. Es la única mujer que ha formado parte de los tres Poderes de la Unión. Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) durante dos décadas, fue la primera secretaria de Gobernación de nuestro país, presidenta del Senado de la República, diputada constituyente y hoy diputada federal. Una mujer que logró conquistar espacios que históricamente habían sido reservados para los hombres.

Con la serenidad que da el tiempo y la autoridad de la experiencia, afirma: “Mira, nada más para que se dé una idea tu auditorio, yo llevo 60 años en la lucha feminista, en los movimientos feministas y luchando por los derechos de todas las mujeres de este país. Se dice fácil 60 años, pero 60 años en los que había una asimetría normativa de verdad, prácticamente de que éramos incapaces para todo”, recuerda.

Su voz se torna solemne al evocar la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum a la más alta responsabilidad de México: “Pensé que no iba a vivir para verlo. Ahora ya me puedo morir tranquila, después de ver a una mujer presidenta de este país”.

“No bajen la guardia, sigan en la lucha”.